



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARÍA MUNICIPAL**



CHIGUAYANTE, marzo 01 de 2017

ACUERDO N° 40 - 07 - 2017

MAT.: La Ilustre Municipalidad de Chiguayante asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del proyecto “Mejoramiento Espacio Público Fragata Lautaro, Chiguayante” postulado a FRIL 2017.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 01 de Marzo de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

La Ilustre Municipalidad de Chiguayante, en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y a los requerimientos del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, asumirá los costos de operación y mantención de la infraestructura del siguiente proyecto postulado a FRIL (Fondo Regional de Inversión Local) 2017 y que se desglosa en la siguiente tabla:

Ítem	Proyecto	Categoría	Monto Proyecto	Monto gasto de operación y mantención anual	Descripción de Proyecto	Ubicación/ Superficie
1.-	Mejoramiento Espacio Público Fragata Lautaro, Chiguayante	Espacios Públicos	\$59.999.999	\$1.114.920 (gastos de agua, luz y mantención de máquinas de ejercicio, mobiliario urbano).	El proyecto considera el mejoramiento del espacio público entre la calzada existente y la línea oficial de las casas, considerando superficie de hormigón para accesos vehiculares y adocretos, además de segregadores esféricos de hormigón, luminarias y el confinamiento de los árboles existentes, también se incorporaran nuevos arbustos y llave de regadío.	Ubicación Pasaje Fragata Lautaro entre Av. Manuel Rodríguez y pasaje Blindado Blanco. Superficie Área de Intervención aproximada 1551 m2.

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN POR EL PROYECTO ANUAL \$1.114.920 Y MENSUAL DE \$92.910.-

Se encomienda a la Secretaría Comunal de Planificación la redacción de los documentos que dicen relación con lo señalado anteriormente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Carlos Benedetti Reiman; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**



**ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Cúmplase:

- DISTRIBUCION**
- Sr. Alcalde de la Comuna
 - Sres. Concejales de la Comuna
 - Direcciones Municipales
 - Archivo